



FO-CON-08 ACTA DE LA JUNTA DE LA ACLARACIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR075-I-108-2025
"MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS".

En la Ciudad de Querétaro, Qro., siendo las **10:00 (diez horas)**, del día **25 (veinticinco)** del mes de **Julio del 2025 (dos mil veinticinco)**, fecha y hora establecida, se reunieron en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida mezquital no. 6, colonia San Pablo, c. P. 76130, de esta ciudad; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, 45 y 46 del reglamento de la ley, así como del numeral 4 de la convocatoria a la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA**.

Este acto fue presidido por el **L.A. J. Guadalupe Monroy Resendiz, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios**, servidor público designado por la convocante, Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Querétaro. Con fundamento en el **artículo 44 y el numeral 5.3.8 inciso B de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del instituto mexicano del seguro social**; declara formalmente iniciado este acto quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-I-108-2025 para la adquisición de "MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS"**, a través de CompraMX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El presidente fue asistido por el **Dr. Mario David Hernández Díaz, Coordinador de Cirugía del HGR No. 1** y el **Dra. Carmen Dalia Jimenez Ramos, Jefa de Cirugía y Traumatología del a HGZ No.3**, quienes son designados como representantes de área técnica para la presente **Licitación Pública**, y quienes atienden las preguntas de carácter técnico, y el **L.A. J. Guadalupe Monroy Resendiz, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios** y **Mtro. Maria Del Rocio Castro Millan, Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, para atender las preguntas de carácter legal en este proceso de esta **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-I-108-2025 para la adquisición de "MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS"**, las cuales se transcriben íntegramente con el nombre del proveedor que la formula y su respectiva respuesta, anexándose al expediente, los formatos entregados por los licitantes que contienen éstas.

Nombre	Cargo	Atiende solicitudes de aclaraciones de aspectos
L.A. J. Guadalupe Monroy Resendiz	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios	Legal y Económica
Mtro. Maria Del Rocio Castro Millan	Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Legal y Económica
Dr. Mario David Hernández Díaz	Coordinador de Cirugía del HGR No. 1	Técnica
Dra. Carmen Dalia Jimenez Ramos	Jefa de Cirugía y Traumatología del a HGZ No.3	Técnica
Lic. Maribel Alvarado Zúñiga	Supervisor de Proyecto E2	Elabora el acta, conforme a la junta de aclaración





De igual forma se encuentra presente la **Lic. Diana Indira Hermida Romero, Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS O.O.A.D. Querétaro.** Lo anterior, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público, y al numeral 4.32 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios.

PRIMERA ACLARACION POR PARTE DEL AREA REQUIRENTE:

DICE:

El proveedor deberá entregar el equipo médico, instrumental médico, claves requeridas (Anexo Técnico), accesorios y bienes de consumo para cirugías programadas con una anticipación máximo de 24 horas; y para cirugías urgentes con una entrega máxima de 30 minutos antes de cada procedimiento; estériles, completas y requeridas; siendo responsabilidad del proveedor, la coordinación de la misma con el área encargada. Anexo 12 del anexo técnico.

DEBE DECIR:

El proveedor deberá entregar el equipo médico, instrumental médico, claves requeridas (Anexo Técnico), accesorios y bienes de consumo para cirugías programadas con una anticipación máximo de 24 horas; y para cirugías urgentes con una entrega máxima de 1 (una) hora antes de cada procedimiento; estériles, completas y requeridas; siendo responsabilidad del proveedor, la coordinación de la misma con el área encargada. Anexo 12 del anexo técnico.

SEGUNDA ACLARACION POR PARTE DEL AREA REQUIRENTE:

DICE:

Si derivado de la determinación de los montos de adjudicación de las partidas de los sistemas agrupados a los licitantes, se detecta que la sumatoria de las adjudicaciones rebasa el techo presupuestal, la convocante podrá reducir los montos máximos y mínimos a adjudicar, con el objeto de ajustarlos a la suficiencia presupuestal autorizada para este procedimiento.

DEBE DECIR:

Si derivado de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, se detecta que los montos de las partidas de los sistemas agrupados, la sumatoria de las adjudicaciones rebasa el techo presupuestal asignado a cada agrupamiento, la convocante podrá reducir los montos máximos y mínimos a adjudicar, con el objeto de ajustarlos a la suficiencia presupuestal autorizada para este procedimiento. Toda vez que la presente contratación se adjudicara un contrato abierto por partida ó agrupamiento y hasta por un monto máximo del presupuesto asignado de la partida ó agrupamiento. La suma de los contratos asignados no deberá rebasar el dictamen presupuestal asignado para a cada partida ó agrupamiento, siendo un total de 4 (cuatro) partidas o agrupamientos asignado para la contratación del servicio de material de osteosíntesis y endoprótesis, ejercicio 2025.





TERCERA ACLARACION POR PARTE DEL AREA REQUIRENTE:

DICE:

F. El licitante designará un técnico el cual tenga conocimientos de la técnica quirúrgica y material que se vaya a utilizar, así como del área quirúrgica donde se lleven los procedimientos, que asistirá a los procedimientos en los diferentes turnos, (matutino, vespertino, nocturno y jornada acumulada) en cada una de las unidades médicas H.G.R. No. 01, H.G.R. No. 02, H.G.Z No. 03, UMAA 01, quedando bajo su responsabilidad la coordinación diaria de la programación, en conjunto con el área responsable de realizarla; debiendo anexar listado del personal propuesto junto con título y cedula de enfermería y la especialidad de técnicas quirúrgicas y número telefónico de los mismos para su localización inmediata si así se requiriera.

DEBE DECIR:

F. El licitante designará un técnico el cual tenga conocimientos de la técnica quirúrgica y material que se vaya a utilizar, así como del área quirúrgica donde se lleven los procedimientos, que asistirá a los procedimientos en los diferentes turnos, (matutino, vespertino, nocturno y jornada acumulada) en cada una de las unidades médicas H.G.R. No. 01, H.G.R. No. 02, H.G.Z No. 03, UMAA 01, quedando bajo su responsabilidad la coordinación diaria de la programación, en conjunto con el área responsable de realizarla; debiendo anexar listado del personal propuesto junto con título y cedula de enfermería y número telefónico de los mismos para su localización inmediata si así se requiriera.

CUARTA ACLARACION POR PARTE DEL AREA REQUIRENTE:

El licitante debe presentar los certificados ISO vigentes

El Presidente dio inicio al acto, señalando que no se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma y acompañadas por el escrito de interés en participar de conformidad al artículo 44 de la Ley.

Se informa a los licitantes:

EVENTOS	DIA	HORA	LUGAR
Entrega de muestras de claves e instrumental	01 de Agosto del 2025	10:00 a. m.	Sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Avenida Mezquital No. 6 Colonia San Pablo, Código Postal 76130, Querétaro, Qro. Registro de licitantes: a partir de las 8:00 am y hasta las 10:00 am, después de la hora establecida no se podrá registrar ningún licitante. Inicio de presentación de muestras: A partir de las 09:00 am. Se realizará de acuerdo al orden en que se fueron registrando. Todas las muestras deben estar debidamente etiquetadas para la presentación de muestras de claves e instrumental
Presentación y Apertura de Propuestas	04 de agosto del 2025	10:00 a.m.	Sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Avenida del Mezquital No. 6 Colonia San Pablo, Código Postal 76130, Querétaro, Qro. Mediante la plataforma de CompraMX
Fallo	11 de agosto del 2025	14:00 p.m.	
Firma del contrato	Dentro de los 15 días hábiles al fallo	De 09:00 a 14:00	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Avenida del Mezquital No. 6 Colonia San Pablo, Código Postal 76130, Querétaro, Qro.





Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Avenida Mezquital No. 6, Colonia San Pablo, C. P. 76130, de esta Ciudad; en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 35 fracción X de la Ley y 45 de su Reglamento a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

De conformidad con el Artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-I-108-2025 para la adquisición de "MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS".

Se informa a los licitantes que, siendo las 15:30 (quince horas con treinta minutos) del mismo día, mes y año, el evento de la Suspensión de la Junta de Aclaraciones se dar por finalizado.

Esta Acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA, INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL ESTATAL EN QUERÉTARO
POR EL AREA CONVOCANTE:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.A. J. Guadalupe Monroy Resendiz	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios	
Mtro. Maria Del Rocio Castro Millan	Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Maribel Alvarado Zúñiga	Supervisor de proyecto E2	

POR EL AREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Dr. Mario David Hernández Díaz	Coordinador de Cirugía del HGR No. 1	
Dra. Carmen Dalía Jimenez Ramos	Jefa de Cirugía y Traumatología del a HGZ No.3	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS O.O.A.D. QUERETARO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Diana Indira Hermida Romero	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS O.O.A.D. Querétaro.	

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-I-108-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS".



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-I-108-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS"

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AV. MEZQUITAL NO. 6, COLONIA SAN PABLO, C. P. 76130, QUERÉTARO, QRO.



ANEXO NUMERO UNO

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones:

25/07/2025 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX:

24/07/2025 10:00

+ Cambiar mes

Listado de Preguntas

Q BUSCAR

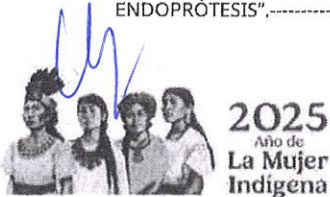
Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acción
------	-----------	--------------------	----------------------------	------------	-------------	----------------	-----------	--------

Sin registros

Registros encontrados: 0

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-I-108-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS".



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-I-108-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS"

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AV. MEZQUITAL NO. 6, COLONIA SAN PABLO, C. P. 76130, QUERÉTARO, QRO.

